

Acta No. 133

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día 4 de noviembre del año 2003, se celebró la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos
- V. Informe de Operaciones
 - a) Financiamiento Educativo
 - b) Cartera y Recuperación
 - c) Fondos en Administración y Donativos
 - d) Banco Mundial
 - e) Estados Financieros
 - f) Avance Presupuestal
- VI. Anteproyecto de Presupuesto 2004.
- VII. Firma de convenios con Universidades, para fortalecer el sentido de responsabilidad entre alumnos y acreditados UNISON, UNO, UTH, UNI-KINO, UTS y ITSPP
- VIII. Convenio de colaboración en materia de desarrollo, evaluación y control de la gestión administrativa ICEES-SECOGES – Contralor Interno.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Intercambio con los integrantes de la Misión del Banco Mundial.

I. Lista de Asistencia y verificación de Quórum. El Lic. Félix Tonella Luken, Presidente de la Junta Directiva, verificó la lista de asistencia, declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión. Asistieron el Ing. Arnulfo Villavicencio Martínez, el Lic. Alberto Flores Urbina, el Mtro. Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura, el Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Finanzas, en representación del Rector de la Universidad de Sonora el C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza, el C.P. Martín Gándara Camou, el Dr. Filiberto Pérez Duarte, el C.P. Rubén Enrique Ortiz Tiznado, Comisario de la Secretaría de la Contraloría. Asistieron también el Sr. Miguel Ángel Figueroa Salcido, Vocal Ejecutivo, Lic. Luz Mercedes A. de Corral, Gerente, C.P. Manuel Enríquez, C.P. José Ángel Díaz García, Asesores del Instituto.

Como invitados asistieron el Lic. Jorge Vidal Ahumada, delegado estatal de BANOBRAS, el Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la UTH, el Lic. Héctor Vázquez del Mercado, Rector de la UNI-KINO, el Maestro Félix Soria Salazar, Rector de la UNO, la C.P. Adriana Burke Andrade, Rectora del Instituto Tecnológico de Puerto Peñasco, así como los integrantes de la Misión de Supervisión del Banco Mundial, Sres. Vicente Paqueo, Harry Patrinos, Andreas Blom y Mariángeles Sabella, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Miguel Angel González, y de BANOBRAS, Adriana Pérez. El Lic. Tonella destacó que con fecha 7 de octubre de 2003, el Señor Gobernador designó al Sr. Miguel Angel Figueroa Salcido, Vocal Ejecutivo del Instituto, en sustitución del Lic. Miguel Angel Murillo.

II. Lectura, discusión y aprobación de la Orden del Día. El Presidente de la Junta Directiva preguntó a los Consejeros si tenían alguna propuesta de modificación del orden del día, misma que se aprobó por unanimidad.

III. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente informó que, con anterioridad se envió el proyecto de acta de la sesión anterior, para su revisión. Preguntó si

7

alguno de los miembros de la Junta tenía alguna observación o alguna corrección, el Acta 132 fue autorizada por unanimidad.

Los Rectores de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, se presentaron ante los visitantes y expresaron sus comentarios muy positivos respecto al programa de crédito educativo del Instituto y el impacto que éste tiene entre los estudiantes de las Instituciones que dirigen. El Lic. Félix Tonella agradeció la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva, así como a los Rectores de las Universidades por acudir a la firma del convenio señalado, destacó la presencia de los representantes del Banco Mundial, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Banobras, quienes vienen a la revisión de los avances y la situación en que se encuentra el préstamo que el Banco Mundial otorgó al Instituto.

IV. Seguimiento de Acuerdos. El presidente de la Junta Directiva, Lic. Félix Tonella Luken, recordó que en la reunión anterior se presentó el proyecto del Instituto de Crédito Educativo Virtual, mediante el desarrollo de un sitio en Internet para tener una mayor comunicación con los acreditados, desde cualquier lugar, haciendo más accesibles los servicios a los acreditados de todas las regiones del Estado. Informó que se acudió al Fondo Mixto, CONACYT, Gobierno del Estado, para que apoyaran con la inversión inicial del proyecto, el cual asciende a 70 mil dólares, CONACYT aceptó apoyar con el 50% de la inversión en el desarrollo. En virtud del cambio de Administración se resolvió diferir esta inversión para el ejercicio 2004.

V. Informe de Operaciones. El Lic. Félix Tonella informó que con anterioridad se entregó a los miembros de la Junta Directiva el Informe de Operaciones y pidió a los consejeros que se revisara y comunicaran con toda confianza, cualquier observación, duda o recomendación.

VI. Anteproyecto de Presupuesto 2004. El Lic. Félix Tonella presentó dos escenarios. En el primer escenario se presentan ingresos por \$285.1 millones de pesos y se pretende atender a 15,919 jóvenes, con un financiamiento conjunto de \$173.0 millones de pesos. En el segundo escenario se presentan ingresos por \$279.4 millones de pesos, proyectando atender a 15,018 jóvenes, con un financiamiento conjunto de 163.2 millones de pesos. La Junta Directiva eligió el primer escenario, con una aportación del Gobierno del Estado de \$90.0 millones de pesos, una recuperación de \$ 99.0 millones pesos. En aplicaciones: se presenta un presupuesto de \$ 285.1 millones de pesos de los cuales el programa de crédito educativo presenta un importe de \$ 173.0 millones pesos, gasto de operación y de cobranza \$ 33 millones pesos, gasto financiero Banco Mundial \$10.4 millones pesos, amortizaciones de capital al Banco Mundial \$29.8 millones de pesos. Preguntó a los consejeros si querían hacer una observación, recomendación o propuesta, para considerarla o si les parecía se autorizara el anteproyecto, para después entregarse a la Secretaría de Educación y Cultura e integrarse al presupuesto del Gobierno del Estado. La Junta Directiva autorizó enviar el anteproyecto a las autoridades correspondientes.

La Lic. Luz Mercedes Aguayo informó que en 2004 por primera vez se hará un pago de amortización de capital al Banco Mundial, por el equivalente a 3 millones de dólares udizados y que los pagos de los intereses sobre saldos dispuestos se han venido cubriendo con oportunidad desde el año 2000.

VII. Firma de convenios con Universidades, para fortalecer el sentido de responsabilidad entre alumnos y acreditados UTH, UNISON, UNO, UNI-KINO, UTS, e ITSPP. El Lic. Félix Tonella informó que el Banco Mundial tiene mucho interés en el Convenio que se firmará ya que forma parte de las estrategias acordadas con el Banco. Mencionó que este año y medio se ha hecho un gran esfuerzo en establecer los criterios, procedimientos, políticas de cobranza, que ayuden a mejorar la recuperación, no todas surten el efecto que se quisiera, pero se está trabajando en ello. Se está tratando de hacer lo mejor posible, buscando asesoría especializada y tratando de que se opere con gente capacitada. El Lic. Félix Soria dió lectura al Convenio y después se procedió a la firma correspondiente por cada representante de las Universidades, firmando además el Sr. Miguel Ángel

Figueroa Salcido, por el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y como testigo de honor, el Sr. Vicente Paqueo, Jefe de la misión del Banco Mundial.

VIII. Convenio de colaboración en materia de desarrollo, evaluación y control de la gestión administrativa ICEES – SECOGES – Control Interno. El Sr. Miguel Ángel Figueroa, Vocal Ejecutivo del Instituto informó a la Junta Directiva que la Secretaría de la Contraloría General del Estado propuso al C.P. Jorge Alberto Cota Reyna como Contralor Interno, considerando la actualización del marco normativo de los Órganos de Control Interno de las Entidades, por lo anterior se pone a consideración de esta Junta el "Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Desarrollo, Evaluación y Control de la Gestión Administrativa". El C.P. Jorge Alberto Cota Reyna sustituye a la C.P. Martha Luisa Pérez González, quien tenía 11 años laborando en el Instituto con un sueldo mensual de \$18 mil pesos, misma que está solicitando una compensación económica equivalente a una liquidación de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Informó que se ha hecho la consulta al Asesor Jurídico Externo del Instituto, así como a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, ambas opiniones se comentaron en esta reunión, concluyendo que de no realizarse la indemnización correspondiente, posteriormente sería mas gravoso para el Instituto. El Lic. Félix Tonella Luken, Presidente de la Junta solicitó a los miembros de la Junta Directiva su aprobación para que el Instituto realice la indemnización correspondiente, así como la autorización para que el Instituto formalice el Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría. Ambos puntos fueron autorizados.

IX. Asuntos Generales. El Lic. Félix Tonella Luken, Presidente de la Junta, solicita al Sr. Vicente Paqueo sus comentarios sobre la misión de supervisión, quien agradeció la oportunidad de reunirse con los miembros de la Junta Directiva, comentando que la reunión ha sido muy fructífera para el Banco, Comentó que hace un mes se llevó a cabo el Seminario "Taller Crédito Educativo para la Educación Superior" en la Cd. de México, en el cual participó la Lic. Luz Mercedes Aguayo. En este Seminario participaron Secretarios de Educación de los Estados, funcionarios de la SEP, Fonabec, Pronabes, Sedesol, Banco Mundial y Sallie Mae, que es la más grande institución de prestamos estudiantiles de Estados Unidos; participó también un especialista en la materia, de la Universidad de Australia, para discutir la posibilidad y posible diseño de un sistema nacional de préstamo estudiantil. Comentó que en este Seminario Taller no les sorprendió que al ICEES le reconocieran su liderazgo en este campo de préstamo estudiantil, y la influencia de esta institución en el establecimiento de otros institutos similares en Guanajuato, Tamaulipas, Puebla, Hidalgo, Yucatán, Quintana Roo. Manifestó que en el Seminario Taller también se contó con la valiosa asesoría de la Secretaria de Hacienda. Comentó que entre las presentaciones, el ICEES tuvo el mejor desempeño de los institutos, en crecimiento de acreditados, en sistemas de procedimientos y arreglos institucionales, también en la tasa de recuperación en comparación con las otras instituciones. Comentó que es muy importante que el Instituto de Sonora continúe ejerciendo este liderazgo, y que debe avanzar más en la resolución de sus problemas, para que los otros sistemas también puedan mejorar. En relación a la supervisión, Informó que vieron la continuación de crecimiento de números de acreditados y también la reducción significativa de los gastos operativos en relación a la cartera total, el cual es un indicador de eficiencia. Mencionó que la recuperación es el problema principal, a pesar de las medidas que ICEES ha tomado cuidadosamente, comentó que los indicadores no reflejan mejoría en el periodo 2000-2003. Indicó que una investigación realizada en grupos de enfoque, apunta que entre las percepciones de los acreditados entrevistados, la conclusión es que hay cierta impunidad al no pagar los préstamos, pues no hay sanciones. Informó también que el estudio apunta la falta de credibilidad en la firmeza del ICEES, es decir el acreditado **no siente una amenaza al no pagar, ya que no hay consecuencias, pero también reconocieron que es justo enfatizar la responsabilidad de la recuperación de los préstamos.** Otro hallazgo significativo

es que los acreditados expresaron rechazo a la amenaza de que el ICEES utilice el Buró de Crédito. Esto indica que hay necesidad de fortalecer la imagen de firmeza del ICEES. Informó que aunque el ICEES ha tomado acciones sinceras y cuidadosas, aún no hay resultados, y que no hay que demorar más en solucionar este problema, porque la amortización del préstamo del Banco Mundial va empezar el próximo año. También ICEES tiene que mejorar la recuperación para mantener el ritmo de crecimiento del número de alumnos acreditados. Informó que el ICEES ha expresado su interés en la reasignación de los recursos no desembolsados de SOFES al ICEES. Informó que por parte del Banco Mundial se tiene interés de apoyar al ICEES, pero se tiene que conversar con SOFES sobre la situación. Dijo que para facilitar la aprobación por parte de su Gerencia, hay que manifestar por parte de ICEES, no solo la voluntad sino acciones decisivas para solucionar la situación de impunidad y de falta de credibilidad. En este sentido se propuso la utilización de los servicios del Buró de Crédito después de establecer los controles y mecanismos necesarios. Se requiere mejorar la gestión de la recuperación, pero también hay que tener cuidado de no cambiar radicalmente las otras áreas. Dijo que se debe tomar en cuenta la experiencia positiva del ICEES.

El Lic. Félix Tonella mencionó que se está consciente de las inquietudes del Banco las cuales son las mismas de la Junta y que se está trabajando; se sabe que la recuperación es una parte importante para la subsistencia de la institución y agradeció el comentario que hicieron que, como Misión, ven con simpatía las necesidades de la institución para aumentar la participación del Banco Mundial con ICEES. El Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Finanzas, sugirió que la Junta Directiva autorice contratar empresas especializadas en gestión de cobranza a quienes se les paga un porcentaje del importe recuperado, realizando una prueba por un lapso de 6 meses y se revisen los resultados y si es conveniente y con esta información la Junta Directiva tome decisiones al respecto. El Mtro. Horacio Soria Salazar, recomendó revisar los procesos de otorgamiento para evitar desde el inicio los problemas de cartera vencida. El Lic. Miguel Ángel González, representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sugirió que la Junta Directiva tome en cuenta las recomendaciones de la Misión y recomendó que se tomen medidas a la brevedad posible. El Lic. Félix Tonella agradece la participación a los miembros de la Junta, así como a los representantes de las Instituciones de Educación Superior invitados a la firma del convenio de colaboración, y a los integrantes de la Misión del Banco Mundial. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

Lic. Félix Tonella Luken

Mtro. Horacio Soria Salazar
Secretario de Educación y Cultura

C.P. Rubén Enrique Ortiz Tizado
Comisario Público

C.P. Martín Gándara Camou

Sr. Miguel Angel Figueroa Salcido

Lic. Guillermo Hopkins Gámez
Secretario de Finanzas

M.C. Pedro Ortega Romero

Lic. Alberto Flores Urbina

Ing. Arnulfo Villavicencio Martínez